



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2022-036

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en correo electrónico de 16.03.2022, mediante el cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Derecho Penal, oportunidad en la que resultó electo el profesor Nelson Marcelo Villena Castillo; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2022-014 de 19.01.2022 y N° 2018-077 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO :

1. Pónese término, a contar del 17 de marzo de 2022, al nombramiento del Director Interino del Departamento de Derecho Penal, señalado en Decreto U. de C. N° 2022-014, de 19 de enero de 2022.
2. Nómbrase como Director del Departamento de Derecho Penal, perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Sr. **NELSON MARCELO VILLENA CASTILLO**.
3. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 17 de marzo de 2022
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 25 de marzo de 2022.

CARLOS VON PLESSING ROSSEL
RECTOR (S)

Decretado por don CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Rector (S) de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

